

# 40

**PREGUNTAS  
FUNDAMENTALES  
SOBRE LA  
GUERRA CIVIL**

**STANLEY G.  
PAYNE**



En este nuevo libro, el historiador Stanley G. Payne, plantea cuarenta preguntas fundamentales para comprender la Guerra Civil, desde su estallido y desarrollo a sus consecuencias. En cada capítulo logra la visión más clara ofrecida hasta ahora sobre el conflicto bélico español, y lo sitúa en un amplio contexto que supera las limitadas perspectivas con las que se ha estudiado hasta ahora.

Así da respuestas detalladas, profundas y didácticas a interrogantes que han generado muchísima controversia a lo largo de setenta años, como por ejemplo si realmente fue inevitable la contienda, o qué hubiera pasado en el país si los militares no se hubieran sublevado; cuáles eran los objetivos de Hitler, Mussolini y la URSS cuando se decidieron a intervenir; por qué las democracias occidentales no ayudaron a la República; qué pasó con el oro de Moscú; qué papel jugaron los nacionalismos; cuáles fueron las consecuencias inmediatas y a largo plazo... Y, finalmente, una cuestión que sigue viva en la actualidad política: ¿ha logrado España superar, en pleno siglo XXI, la Guerra Civil, o todavía queda un camino por recorrer?

## Prefacio

**H**OY en día existen numerosos libros —y en todos los idiomas— acerca de la Guerra Civil española, por lo que otra narración descriptiva de los hechos del conflicto es innecesaria. El objetivo de esta obra es diferente: intenta abordar la Guerra Civil desde un punto de vista analítico, centrándose en sus problemas. No es el resultado de nuevas indagaciones específicas, sino que hace uso de los mejores y más novedosos trabajos de otros investigadores, dándoles un tratamiento más focalizado y didáctico. Por ello, su intención es lograr una perspectiva más clara y, hasta cierto punto, una reevaluación histórica, situando el conflicto bélico en un contexto más amplio y superando así la perspectiva relativamente simple de muchas de esas obras.

Cada una de las preguntas va acompañada, al final del libro, de una breve bibliografía del material publicado en español, integrado sobre todo por los libros más destacados. Sólo cuando su capital importancia así lo ha aconsejado, se han incluido artículos y trabajos en otros idiomas.

Madison, Wisconsin.

## 1

## ¿POR QUÉ FUE ESPAÑA UNA «CUNA DE GUERRAS CIVILES» ENTRE 1820 Y 1936?

**L**OS más grandes enfrentamientos civiles han sido mucho más frecuentes en España que en ningún otro país del occidente europeo. El primer pronunciamiento liberal que culminó con éxito dio lugar a una guerra a pequeña escala en 1822-23, cuyo resultado decidió la intervención militar francesa; y una década más tarde, la plena transición hacia el liberalismo desembocó en la primera guerra carlista de 1833-40, a la que siguió otra más breve en 1873-76. Pero además de estas dos grandes guerras del siglo XIX, existió en 1873 una suerte de guerra civil en el seno de la izquierda, fomentada por los republicanos federales, así como muchos otros conflictos de este tipo.

Sin embargo, el caso español, comparado con otros países, no fue quizá tan diferente en su tipología como en su gradación. Las guerras civiles constituyen un rasgo propio del Estado moderno, cuyo carácter las distingue de las contiendas habituales en las sociedades tradicionales que, a menudo, derivaban de conflictos dinásticos o de luchas por la sucesión en el poder. Normalmente, en las sociedades premodernas, tales asuntos se resolvían en cuestión de meses, casi siempre tras una única batalla, pues, con apenas excepciones, tanto la capacidad de movilización como los

objetivos sustentados de modo generalizado que permitían combatir durante años brillaban por su ausencia.

En España, las únicas guerras civiles anteriores a la época moderna que se dilataron a lo largo de los años fueron la gran guerra de Castilla, bajo el reinado de Pedro el Cruel, y la larga guerra catalana que tuvo lugar casi un siglo después. Ambas (y en especial el caso catalán), a diferencia de la mayoría de las que tuvieron lugar durante la Edad Media, supusieron algo más que la habitual lucha por el poder político, al incluir también cuestiones sociales más amplias.

La taxonomía de las guerras civiles en la era moderna incluye: 1) las guerras de religión; 2) las guerras de secesión o de liberación nacional; 3) las guerras producto de una revolución política o de una revolución social general, unas categorías que, con frecuencia, se solapan. La revuelta de los Comuneros de Castilla en 1520-21 constituyó una especie de revolución política del siglo XVI, con ciertos aspectos propios de una lucha protonacionalista. Los conflictos religiosos que tuvieron lugar en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII abrieron paso a la más extensa era de contiendas civiles en la historia moderna de Europa, un periodo generalmente conocido como de las «guerras de religión». No obstante, en estos conflictos subyacía, a menudo, algo más que la simple cuestión religiosa y solían estar asociados a importantes cambios políticos o a la afirmación de cierto prenatalismo o afán por alcanzar la autonomía o la independencia. Los ochenta años de lucha de Holanda contra la Corona española de los Habsburgo, por ejemplo, pusieron de relieve una combinación de todos estos factores, convirtiéndose en una guerra de independencia y de cambio político siendo, al mismo tiempo, una especie de guerra civil en el seno de los Países Bajos. Casi dos siglos después ocurrió algo muy similar en el caso de las luchas independentistas de los países hispanoamericanos. Por su

parte, la guerra que sostuvieron los Estados confederados de América y del Norte entre 1861 y 1865 fue casi absolutamente una guerra de secesión y de liberación nacional; rechazaron el cambio interno y basaron su propia Constitución en la de Estados Unidos, en la más amplia e intensa guerra de liberación nacional de los tiempos modernos.

Las guerras civiles revolucionarias del siglo XX también han tenido casi siempre un componente nacionalista y de liberación nacional, en ocasiones muy complejo y contradictorio. Por ejemplo, en España, el PNV y Esquerra Catalana pretendieron en principio servirse de la guerra de 1936 no con fines de revolución social, sino para alcanzar una autonomía nacional sumamente amplia que rayaba en la independencia y que, en más de una ocasión, supuso una absoluta traición tanto a los republicanos como a la causa revolucionaria.

Una guerra civil requiere una movilización continuada y un cierto grado de paridad de fuerzas; faltando éstas, no es posible que se den las condiciones para que se produzca un conflicto de este tipo. Casi nunca son los militares quienes la inician, pues cuando éstos intervienen, su monopolio del uso de la violencia les permite asumir el poder a través de un golpe de Estado o de un pronunciamiento. El conflicto del 36 fue excepcional porque lo inició un ejército que estaba, al igual que la sociedad española en general, profundamente dividido. Los rebeldes del 18 de julio no lograron hacerse con el control del país; sólo iniciaron una larga contienda civil.

La intervención extranjera ha desempeñado un importante papel en las modernas guerras civiles, tanto desestabilizando o destruyendo las formas de gobierno existentes como influyendo sobre el resultado de los conflictos. Fue esa intervención la que decidió de modo absoluto el resultado del enfrentamiento en el imperio de los Habsburgo en 1848-49, así como en la zona báltica y en Hungría en 1919 y tuvo el efecto de potenciar todavía más las contiendas en

Vietnam en los años sesenta y en Afganistán después de 1979. En la guerra española de 1936, esta intervención fue extensa en ambos bandos, pero, como ocurrió en Vietnam y Afganistán, no determinó por sí misma y de manera directa el resultado del conflicto.

A finales del siglo XX se extendieron las diversas formas de guerra o lucha civil. A partir de los años sesenta estas contiendas se convirtieron en endémicas en ciertas zonas de Sudamérica y Asia y de manera especial en África, llegando a ser la forma habitual de conflicto violento a nivel mundial, conforme los rápidos cambios, la descolonización y la formación de nuevos Estados inestables daban lugar a un conflicto generalizado, y no sólo en las zonas más atrasadas del globo. En estas pugnas civiles más recientes subyacen, en casi todos los casos, conflictos derivados del subdesarrollo, aunque existen excepciones (Bosnia, por ejemplo).

A este respecto, el fenómeno más destacable fue la disolución, en general pacífica, de la Unión Soviética, facilitada por el hecho de que la URSS ya estaba estructurada alrededor de Estados nacionales que accedieron a continuar por caminos separados. Por supuesto, pudieron haber optado por enfrentarse por el reparto de los recursos económicos, pero esto sólo ocurrió en la antigua Yugoslavia. No obstante, pese a esta transición pacífica, la nueva Federación Rusa se ha visto envuelta en un largo conflicto destructivo para sofocar el movimiento independentista de Chechenia.

Incluso en el caso de Estados Unidos, que desempeñó un papel determinante en dos inmensas guerras mundiales, las guerras civiles supusieron retos históricos y militares todavía más graves. Las dos guerras más agotadoras, costosas y sangrientas sufridas por la república norteamericana fueron sus dos guerras intestinas, primero contra Inglaterra y después contra sí misma. La guerra civil americana de 1861 fue, en cuanto a bajas militares, proporcionalmente la

más onerosa que haya experimentado cualquier país occidental en la época contemporánea. De hecho, los únicos países que durante los siglos XIX y XX se vieron libres de estas violentas luchas fueron el resto de los países anglófonos y la mayor parte de los Estados del norte de Europa, incluyendo Suiza.

España, mucho más que cualquier otro país del mundo, tuvo la desgracia de pasar la mayor parte del siglo XIX embarcada en un tipo de guerra u otro. Estas revueltas semi-permanentes se debieron, sobre todo, al legado del imperio y a los constantes esfuerzos por introducir un liberalismo más avanzado. España fue el único país para el que el siglo XIX comenzó y concluyó con grandes conflictos internacionales: la Guerra de la Independencia contra Napoleón entre 1808 y 1814 y la Guerra de Cuba de 1895-98, y entre ambas, la guerra contra Marruecos de 1859, el conflicto naval en las costas de Sudamérica y una operación militar menor en Marruecos en 1894. Además, las contiendas coloniales españolas del siglo XIX fueron, con mucho, las más costosas en términos económicos que jamás haya sufrido un Estado europeo, culminando en el más absoluto fracaso.

En esos convulsos momentos, España se convirtió en la clásica tierra de guerras civiles, empezando con el conflicto limitado de 1822-23, al que siguieron la insurrección del campesinado catalán de 1827 (Guerra dels agraviats), la primera guerra carlista, un levantamiento carlista menor que tuvo lugar en Cataluña entre 1846 y 1849 (Guerra dels matiners), y la segunda guerra carlista, a los que hay que añadir la revuelta cantonalista republicana de 1873-74 y numerosos pronunciamientos civiles y militares de corta duración, muchos de los cuales conllevaron serios enfrentamientos armados, así como las campañas a gran escala emprendidas para sofocar los movimientos independentistas hispanoamericanos (que, en cierta manera, también pueden considerarse guerras civiles), primero en la década de 1815-25



y más tarde, en la Guerra de los Diez Años en Cuba (1868-78), a la que siguió la breve «Guerra Chiquita» (1879-80). Las dos principales campañas cubanas supusieron más de 100 000 muertes para el ejército español, pero la pérdida de vidas humanas, tanto en términos absolutos como proporcionales, fue incluso mayor en la primera guerra carlista. Aparte de España, Colombia fue el único país que sufrió tres guerras civiles en el siglo XIX, con una situación en cierto modo similar de liberalismo débil y fragmentado, conflictos religiosos y civiles, y profundas diferencias regionales.

¿Por qué España fue más proclive al estallido de guerras civiles durante el siglo XIX? El motivo principal fue el enfrentamiento entre liberales y tradicionalistas o carlistas, que, con frecuencia, se ha atribuido a la escasa fuerza y a las divisiones internas del liberalismo español decimonónico. Sin embargo, en esa época, el liberalismo era también débil en muchos otros países, sin que ello propiciara el inicio de guerras. Quizá resulte más pertinente indagar en las causas de la fortaleza del tradicionalismo carlista. El Antiguo Régimen hundía sus raíces en la España del siglo XIX con más profundidad que en ningún otro lugar de Europa Occidental, incluso más que en Portugal, un país económica y culturalmente menos desarrollado. Para responder de forma adecuada a esa pregunta hay que tener en cuenta que el País Vasco y Navarra contaban con unas estructuras provinciales específicas, mientras que Cataluña mantenía una identidad diferenciada, lo que proporcionaba a los tradicionalistas españoles una base más fuerte y organizada.

La primera guerra carlista de 1833-40 fue en especial costosa, ya que supuso una enorme movilización. De una población de unos trece millones de personas, el Gobierno liberal llegó a movilizar hasta medio millón de hombres, mientras que los carlistas —que no contaban con los recursos financieros del Estado ni con una base geográfica tan amplia— reclutaron un tercio de esa cantidad. La acción

bélica del Gobierno fue despiadada, ejecutando prisioneros y sometiendo a sus familias a la represión, a lo que los carlistas respondieron en consonancia. El ejército regular perdió 66 000 soldados, cifra a la que se deben añadir otras pérdidas menores entre los milicianos (además de unas 2800 entre los voluntarios británicos), de modo que las bajas entre las fuerzas liberales ascendieron al menos a 80 000 víctimas, y a otras 50 000, si no más, las de los carlistas. En total, más del uno por ciento de la población murió en los combates y, aunque esta cifra sea muy inferior a la de la guerra de secesión americana, supera el porcentaje de bajas militares registrado en la de 1936-39. Por el contrario, y en consonancia con la mayor moderación del siglo XIX, el número de ejecuciones fue mucho menor. A estos costes sociales y económicos se suman las grandes pérdidas que sufrió España durante la Guerra de la Independencia y los demás conflictos acaecidos durante este periodo. Las guerras casi constantes deben, por tanto, considerarse como uno de los factores fundamentales del atraso español del siglo XIX. Estos enfrentamientos civiles, tan frecuentes, se debieron sobre todo a la peculiar combinación entre un liberalismo de base débil, los persistentes esfuerzos de algunas pequeñas élites modernizadoras por introducir formas liberales más avanzadas y la existencia de estructuras muy sólidas de cultura tradicional y otras propias del Antiguo Régimen en el País Vasco y Navarra.

En el siglo XX se extendió por Europa una nueva forma de guerra civil: el conflicto revolucionario/contrarrevolucionario entre las izquierdas y sus oponentes más moderados o de derechas. La guerra civil rusa de 1918-22 fue el primer paradigma de este tipo de pugnas, pero con anterioridad había tenido lugar la breve pero feroz guerra civil revolucionaria finlandesa del invierno de 1917-18. Puesto que Finlandia contaba ya con un régimen parlamentario democrático (de hecho, las primeras elecciones ganadas por socia-

listas tuvieron lugar allí en 1916), la revolución finlandesa fue la primera —anterior a la española de 1934— en la que una parte considerable de los socialistas se unió a los comunistas contra el régimen parlamentario. También se produjeron otros conflictos revolucionarios, que no pueden calificarse de guerras civiles, en países como Estonia, Lituania, Letonia y Hungría. Salvo en Rusia, vencieron los contrarrevolucionarios o «blancos», que en casi todos los casos contaban con algún tipo de apoyo extranjero, y así como el triunfo de los «rojos» en Rusia dio lugar al nacimiento del primer sistema totalitario del siglo XX, la victoria de los «blancos» en esos otros países condujo a la instauración o restauración de regímenes parlamentarios (aunque algunos, como en el caso de Lituania, fueron de corta duración).

La guerra civil revolucionaria reapareció en Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial y en Grecia al término de la misma; en China comenzó en 1927 y no se le puso fin hasta el triunfo de los comunistas en 1949, fecha en la que estaba teniendo lugar otro conflicto igualmente prolongado en Indochina. Más tarde surgieron versiones menores del mismo fenómeno en Hispanoamérica, sobre todo en Cuba y Nicaragua, mientras que en Chile no se llegó a una guerra civil, sino a un proceso revolucionario estrangulado por un golpe militar. En todas estas contiendas vencieron los comunistas, excepción hecha del caso griego, cuyo resultado decidió en parte la intervención extranjera.

La española de 1936-39 fue, con diferencia, la más singular de las guerras civiles revolucionarias del siglo XX. Casi todos los demás conflictos, salvo en Hispanoamérica, tuvieron como catalizador una guerra internacional, mientras que, en España, los motivos del enfrentamiento fueron casi en exclusiva de orden interno, pese a estar influenciados y condicionados por cuanto acontecía en el exterior. En otros países los comunistas hicieron suya la causa revolucionaria, pero en España tuvieron al principio poco peso, ya que la izquierda estaba compuesta por una alianza sorprendente-

mente plural y marcada por los conflictos internos entre grupos semimoderados y ultrarrevolucionarios y, al fin, en 1939, entre comunistas y anticomunistas. Mientras que en Europa del Este se habían instaurado regímenes parlamentarios tras la victoria contrarrevolucionaria, en España fue una dictadura militar, empeñada en establecer un sistema autoritario de partido único, quien abanderó esa causa, y al tiempo que los movimientos contrarrevolucionarios europeos, en general, estuvieron influidos por la expansión del liberalismo después de 1918 y de la democracia después de 1945, en España el movimiento contrarrevolucionario se desarrolló durante la llamada «era del fascismo», con unos valores y objetivos muy distintos.

Si durante el siglo XIX la causa más influyente en el estallido de conflictos civiles fue una especial combinación de problemas estructurales, durante los años treinta del siglo XX fueron más importantes los factores de tipo coyuntural y político. La década de 1930 constituyó el punto culminante de la «larga generación» de guerra mundial e intenso conflicto sociopolítico que se extendió entre 1914 y 1945. Éste fue el periodo de más intensa lucha interna y externa de la Historia contemporánea, provocado por el clímax del nacionalismo y el imperialismo europeos y por los masivos enfrentamientos sociales por cuestiones como la modernización, la democracia y la igualdad. Estos años de depresión no fueron propicios para nuevos experimentos democráticos; por el contrario, fomentaron las soluciones drásticas. En gran parte de Europa se crearon unas condiciones ventajosas para la derecha autoritaria o el fascismo y tal influencia se dejó sentir en España a partir de 1933, llegando a ser uno de los principales factores que determinaron las preferencias de izquierdas y derechas. Con todo, resulta difícil demostrar que la coyuntura histórica, por sí misma, determinara el curso de los acontecimientos. Durante mucho tiempo, España fue relativamente inmune a algunas de las más importantes influencias del gran conflicto europeo, ta-

les como el intenso nacionalismo (salvo en casos periféricos) e imperialismo, al tiempo que el genuino fascismo siguió siendo débil hasta la misma víspera de la Guerra Civil. Lo que es más: la influencia de la depresión fue menor que en otros países, y hacia 1935 una gran parte de la economía española estaba experimentando una recuperación que, en proporción, superaba a la de Francia o Estados Unidos.

No obstante, la coyuntura ejerció un poderoso efecto a través del impacto radicalizador de los avances clave que se producían en el extranjero, tanto en términos de miedos como de esperanzas. La izquierda se sentía cada vez más atraída por el espejismo de la revolución, en parte tal y como venía representada por la revolución bolchevique y la Unión Soviética, y aunque los anarquistas marchaban a su propio ritmo, los socialistas y otros grupos marxistas se sentían más próximos al ideal leninista (aunque no siempre les convenciera) y, al mismo tiempo, estaban lo bastante alejados de la macabra realidad soviética como para no acabar desencantados. Tanto o más importante fue la repugnancia que sentía la izquierda ante las victorias del fascismo y la derecha autoritaria en Centroeuropa durante 1933 y 1934, que tuvo un fuerte y negativo efecto demostración y contribuyó en gran medida a la polarización en España. Entre las derechas, por su parte, el clima internacional de 1930 estimuló el corporativismo católico, que la mayor parte de la derecha moderada adoptó como alternativa a la democracia parlamentaria.

Tan esencial como las influencias coyunturales fue el papel de los dirigentes, así como otros factores específicamente políticos, que se tratarán en las secciones siguientes. Si las intensas influencias estructurales habían alentado las guerras civiles durante más de medio siglo entre 1820 y 1875, los conflictos civiles del siglo XX no fueron tanto la consecuencia de la estructura como de las contingencias políticas.

## 2

## ¿QUIÉNES RECHAZARON UNA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICA?

**A**UNQUE técnicamente la alianza republicana no ganó las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y nunca hubo un plebiscito o referéndum que legitimase la República resultante, la legitimidad del régimen nacido el 14 de abril de 1931 tuvo una amplia aceptación en España. La alianza republicana había fracasado en su intento de llevar a cabo un pronunciamiento militar en diciembre de 1930, pero reclamó su victoria en las elecciones municipales porque obtuvo importantes mayorías en las ciudades más grandes, donde la movilización era más intensa. Alfonso XIII optó por no cuestionar el resultado obtenido por los republicanos y la opinión pública española, en su gran mayoría, aceptó la base legal de lo que, abrumadoramente, se entendió como una república democrática.

En retrospectiva, puede decirse que una reforma democrática de la monarquía parlamentaria hubiese proporcionado unos fundamentos más sólidos a este nuevo sistema democrático que el salto al vacío representado por el nuevo régimen, pero la República mantuvo una relativa continuidad con las estructuras legales y las instituciones monárquicas, excepción hecha de la fundamental separación entre Iglesia y Estado. Durante los primeros meses, el nuevo régi-

men sólo encontró oposición entre unas exiguas minorías de monárquicos y comunistas, en la extrema derecha y la extrema izquierda. Incluso los anarcosindicalistas revolucionarios de la CNT reconsideraron al principio su disconformidad con el nuevo régimen, cuya implantación sin derramamiento de sangre se consideró un ejemplo de la nueva madurez cívica española, que ponía fin de manera definitiva al anterior periodo de guerras civiles.

Entre 1931 y 1932, la inmensa mayoría de la sociedad política española quedaba definida a través de cinco grandes sectores políticos: el centro, la izquierda moderada, la derecha moderada, la extrema izquierda y la derecha radical. El centro acogía a los republicanos demócratas y liberales, representados sobre todo, aunque no en exclusiva, por el Partido Republicano Radical, liderado por el veterano Alejandro Lerroux. Otras grandes figuras del centro fueron Niceto Alcalá-Zamora (que llegó a ser presidente de la República) y Miguel Maura, ambos católicos practicantes, al frente de pequeños partidos independientes. El centro era el único gran sector político para el que la democracia y la República constituían fines en sí mismas; entendían la democracia sobre todo en términos de práctica democrática y de respeto a las «reglas del juego», como un sistema jurídico constitucional y no como un sistema de objetivos reformistas radicales, sociales o culturales.

La izquierda moderada estaba en su mayoría compuesta por los «republicanos de izquierda», también llamados la «izquierda burguesa», y acogía a diferentes partidos, entre los cuales Izquierda Republicana, liderado por Manuel Azaña, llegó a ser el más importante. La izquierda moderada se diferenciaba del centro sobre todo por su insistencia en que la República debía consistir en una serie de radicales reformas culturales e institucionales, reformas que, más que el imperio de la ley, representaban la «esencia» de la República.